

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 26 de enero de 1987.-

En atención a lo solicitado en la nota que antecede por la Cámara Federal de Apelaciones de Bahía Blanca,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar seis (6) agentes con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de AUXILIAR PRINCIPAL DE SEXTA (Personal Administrativo y Técnico), por el período comprendido entre el 2 de febrero y el 30 de / abril de 1987, para desempeñarse como dactilógrafos en la Cámara Federal de Apelaciones de Bahía Blanca.-

2°) Atender el presente gasto con cargo a la partida pertinente del Presupuesto General para el corriente Ejercicio Financiero.-

3°) Regístrese, hágase saber y remítase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

R.N.O.

